INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 09 de setiembre de 2021

NOTA N° 126/2021

Señora
MARIA CRISTINA JIMENEZ BAZZANO
BELLA VISTA NORTE - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **"LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA PUESTOS SANITARIOS DEL INTEROR DEL PAIS"** a fin de comunicarles que por Resolución N° 077-012/2021 de fecha 07 de setiembre de 2021, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración resolvió aprobar el procedimiento de selección y adjudicar la **LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA PUESTOS SANITARIOS DEL INTERIOR DEL PAIS.**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes al de esta notificación, con la presentación de las siguientes documentaciones:

- Certificado de Condiciones de dominio del inmueble arrendado.
- Copia de boleta de pago de impuesto inmobiliario al día.
- Constancia de Declaración Jurada de Bienes y Rentas.
- Certificado de Cta. Cte. Bancaria.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Diego Ramírez
Departamento de Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Recibí conforme :
Firma y Sello : María Cristina Jiménez